



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº **8910**

EXP: Nº 145 IV Región de Coquimbo -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
3º de Letras de La Serena.

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-35 (Camino La
Cantera) S: Av. Del Mar - Ruta 43 -",
Comuna de COQUIMBO, Provincia de
ELQUI, IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **12 de nov 2010**


F. 4814

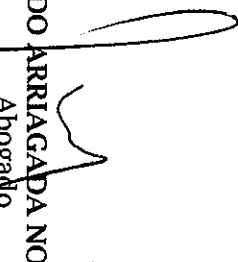
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **18 de noviembre próximo**, a la orden del **3º de Letras de La Serena**, RUT. 60.304.006-6, CTA, CTE. Nº 12.500.088.603, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1788, DE 30 de septiembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
57	AGUIRRE GALLEGUILLOS GUSTAVO Y OTS	\$5.653.117.-

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Construtor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones FISCALIA
Ministerio de Obras Públicas

412.

- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Oficina de Partes Fiscalía
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
 - Nº Proceso 4300785